



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Servicio Nacional de  
Capacitación para la Industria  
de la Construcción - SENCICO

ACTA N° 08-2014-CCI

**AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN SENCICO**

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

En el distrito de San Borja, siendo las 15:10 horas del día 22 de octubre del 2014, en la Sala de Reuniones de la Gerencia General, sito en la Av. La Poesía N° 351-San Borja, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO, reconfirmado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 136-2011-02.00, asistiendo sus miembros titulares:

1. Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien lo presidió
2. Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales
3. Jefe de la Oficina de Secretaria General

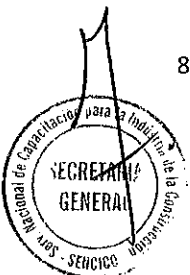
No asistieron a la reunión los siguientes funcionarios:

- El Gerente General - Daniel Valdizán, por asistir a una comisión de trabajo. Encargándole a la Eco. Violeta Cuadros (OPP) lo reemplace y presida la sesión.
- El Secretario General – Sergio Alván, que fuera representado por la Abog. Melissa Flores Granados, reemplazándolo en la primera hora de la sesión y luego el titular se presentó y participó hasta la finalización de la sesión.
- El Gerente de la GIN - Carlos Montes de Oca, por estar de comisión de servicio.
- La Gerente de Formación Profesional – María del Carmen Delgado (estuvo de permiso por temas de salud).
- El Gerente (e) de la Oficina de Administración y Finanzas – José Rivera, quien se encontraba en otra reunión a la misma hora.

En esta sesión, se contó con la participación del Consultor de Mejora de Procesos Sr. Carlos Manuel Veliz Cervantes.

**INFORMES / PRESENTACIONES**

1. La Eco. Violeta Cuadros (OPP) dio lectura a los acuerdos pendientes del Acta 007.
2. La Abog. Melissa Flores Granados manifestó que la actualización de la Directiva de Trámite Documentario se encuentra terminada, quedando pendiente la revisión de la Gerencia General. La fecha será programada de acuerdo a disponibilidad.
3. Con respecto a la capacitación en la norma SERVIR, no se pudo determinar el avance de esta actividad, al no estar presente el Sr. José Rivera para que informe sobre las acciones llevadas a cabo.
4. La Mag. Elva Valerio informó que remitió el proyecto de Diagnóstico del SCI al Sr. Daniel Valdizán (GG), quien hizo algunas observaciones, las cuales se incorporaron al proyecto, remitiéndose a la GG para su revisión. En relación a la propuesta del mapa de procesos y el inventario de procesos, se remitirá mediante un informe a la GG, para su revisión y autorización.
5. La Mag. Elva Valerio alcanzó una propuesta de cursos de gestión de procesos (In house) dirigidos a los líderes del SCI a fin de fortalecerlos en su capacitación. El Mag. Sergio Alván manifestó que se debe considerar los cursos que se ofrecen en el portal WEB de Servir, priorizando aquellos que tratan de la Gestión por Procesos para el Sector Público
6. La Mag. Elva Valerio informó que revisó el Proyecto de Directiva de Trámite Documentario propuesto por el Departamento de Informática y remitirá las observaciones al comité, en archivo digital con los cambios sugeridos.
7. Se invitó al Abog. Erick Paz de Asesoría Legal a fin de que brinde información al Comité sobre las acciones que se vienen llevando a cabo sobre el tema del tipo de entidad que se ajusta a nuestras líneas estratégicas, quien manifestó que se ha solicitado opinión legal al Estudio Ehecopar, quedando a la espera del resultado.
8. El Mag. Sergio Alván manifestó que revisará el estado del cumplimiento logrado por las Gerencias Zonales, según el Memorando Circular N° 24-2014-06.00, en el que se solicitó el inventario detallado de los documentos a ser eliminados.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO

ACTA N° 08-2014-CCI

- 9. El Mag. Sergio Alván comunicó que el Consejo Directivo aprobó la modificación del Reglamento Interno Nacional, incluido las responsabilidades referidas a las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo. El Secretario General se comprometió
- 10. El consultor independiente Carlos Veliz señaló la posibilidad de evaluar la oportunidad de utilizar nuevas soluciones en Sistemas de Gestión Documentaria, las que vienen utilizando el sistema de radio frecuencia.
- 11. El consultor independiente - Carlos Veliz se comprometió a ejecutar el seguimiento de los temas pendientes a cargo de la OAF procurando obtener documentos o acuerdos definitivos Asimismo se comprometió a ejecutar el seguimiento de la propuesta de la Directiva de Convenios que fue reformulada por OPP con la participación del Supervisor de Gerencias Zonales. También se comprometió a consolidar la información disponible de la data de los docentes a nivel nacional, con la finalidad de poder elaborar una propuesta integral para la contratación de docentes de nuestra entidad.

**ACUERDOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES**

En el siguiente cuadro se resumen los temas pendientes a la fecha, incluyendo los acuerdos tomados en el día.

TEMA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar la información disponible de los docentes a nivel nacional y elaborar una propuesta integral para la contratación de docentes.</li> </ul>	OPP, participan: AL / OAF / GFP /GIN /Escuela y SGZ
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de combustible</li> <li>• Gestionar la capacitación al personal en normativa SERVIR (incluyendo la propuesta del estudio Gonzales Hans)</li> <li>• Validar la propuesta del Procedimiento de Fiscalización Posterior</li> <li>• Informar sobre la subsanación de las observaciones formuladas por el Archivo General de la Nación (Memo 231-2014-06.00).</li> </ul>	OAF
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remitir las observaciones de la Directiva de Trámite Documentario propuesta por OAF</li> </ul>	SG/OPP/OA/FOPP
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y gestionar la aprobación del diagnóstico del SCI</li> <li>• Elaborar la propuesta del Reglamento del Comité de Control Interno</li> <li>• Elaborar el Código de Ética Institucional</li> <li>• Definir el tipo de entidad que se ajusta a nuestras líneas estratégicas</li> </ul>	GG/OPP
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validar el mapa de procesos y el inventario de procesos.</li> <li>• Gestionar otra capacitación dirigido a los líderes del SCI</li> </ul>	OPP
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y revisar en conjunto con el Supervisor de Gerencias Zonales la propuesta de la Directiva de Convenios que fue reformulada por OPP</li> </ul>	GFP / GIN /GG
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar sobre el cumplimiento de las Gerencias Zonales al Memorando Circular N° 24-2014-06.00, en el que solicitan el inventario detallado de los documentos a ser eliminados</li> </ul>	SG (Comité Evaluador de Documentos del SENCICO)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remitir la transcripción del acuerdo del Consejo Directivo referido a las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo incorporadas al Reglamento Interno del CDN.</li> </ul>	SG

**PRÓXIMA REUNIÓN DE COMITÉ**

Se programa la siguiente reunión para el 12 de noviembre a las 15:00 horas en la Sala de Reuniones de la Gerencia General.





PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Servicio Nacional de  
Capacitación para la Industria  
de la Construcción - SENCICO

ACTA N° 08-2014-CCI

Siendo las 17:00 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

**Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne**  
Gerente de la Oficina de Planificación y  
Presupuesto



**Vanna Guffanti Barra**  
Jefe de Laboratorio de Ensayo de  
Materiales



**Sergio Alvan Cabanillas**  
Jefe de la Oficina de Secretaría General

